

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 10.105/2010

Habiendo sido convocado a la Asamblea extraordinaria, con carácter urgente, de la Asociación de ciudades de la Ruta Bética Romana, a celebrar el día veintisiete de septiembre a las 13:30 h. en el Alcázar de la Puerta de Sevilla de Carmona, y en virtud de las atribuciones conferidas en el art. 21.1.b) de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, por el presente:

Resuelvo:

Primero.- Delegar en la Concejala D^a María Dolores Amo Camino la representación de la Alcaldía en dicha sesión.

Segundo.- Dar publicidad de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y trasladarla su contenido a:

2.1.- D^a María Dolores Amo Camino.

2.2.- A la Ruta Bética Romana

2.3.- Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre.

Lo que se publica para general conocimiento.

Montoro 23 de septiembre de 2010.- El Alcalde, Antonio Sánchez Villaverde.